



Santiago 20 de noviembre 2020

COMUNICADO PRÁCTICA PROFESIONAL 2020 - 2021

Escuela de la Industria Gráfica

Estimados estudiantes y apoderados de cuarto año medio, sabemos que este año ha sido excepcionalmente complejo en lo sanitario, económico y académico para la mayoría de la población. Nuestra escuela no ha quedado ausente y la educación dual ha permanecido en pausa por los motivos antes mencionados. Al finalizar este año nos hemos encontrado con muchas empresas cerradas, y otras, que estando abiertas no recibirán estudiantes para práctica profesional hasta que la situación sanitaria esté superada; en este contexto, como escuela hemos decidido acogernos al beneficio que ha propuesto el Ministerio de Educación para **convalidación de horas de práctica dual como horas de práctica profesional**; esto significa que los estudiantes de cuarto medio 2020 no deberán realizar su práctica profesional una vez egresados, ya que, se consideran sus horas realizadas en empresa dual el año 2019 (3ro medio) como horas de práctica profesional, **siempre y cuando haya permanecido en empresa dual por un mínimo de 180 horas cronológicas**. Creemos que es un excelente recurso que le permitirá a los egresados incorporarse al mundo laboral de forma más rápida, quitando la presión de buscar empresa para práctica profesional en un contexto tremendamente difícil y sin precedentes en la historia de nuestra escuela.

El estudiante que no cumpla con el mínimo de 180 horas en empresa dual el año 2019 se le avisará prontamente, y deberá realizar su práctica profesional de forma presencial en alguna empresa que esté dispuesta a recibirlo para estos fines.

Queremos dejar en claro que el estudiante que desee realizar su práctica profesional de forma presencial en una empresa gráfica, podrá hacerlo retirando los documentos en la oficina dual el mismo día de la matrícula para práctica en los horarios establecidos.

No obstante lo anterior, para realizar todos los trámites relativos la titulación 2021, la señora Marta Fernández enviará vía correo electrónico, a cada estudiante, una **planilla de pre matrícula, la cual deberá ser completada y devuelta a la brevedad.**

Los estudiantes deberán matricularse impostergablemente el día **9 de diciembre 2020** de forma presencial en el establecimiento:

Cuartos A B C 09:00 a 10:30 horas.

Cuartos D E F 11:00 a 12:30 horas.

Se ruega puntualidad, usar mascarilla (obligatorio), conservar la distancia física y respetar todos los protocolos sanitarios que se indicarán aquel día.

Atentamente

DEPTO DUAL.